



RESOLUCION R-Nº 1316-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 05 SEP 2019

Expte. Nº 16.079/18

VISTO este expediente relacionado con la donación de bienes efectuada por la Dra. Mirta Elizabeth DAZ, Directora del Proyecto de Investigación Nº 1698/0 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE los mismos fueron adquiridos con fondos de los Subsidios otorgados oportunamente por el citado CONSEJO, en el marco del Régimen de Subsidios de apoyo a la Investigación, aprobado por el Consejo Superior mediante Resolución CS Nº 432/99.

QUE a fs. 35 y 35 vta. se cuenta con el informe de la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, solicitando se emita la resolución de aceptación de la donación, agradecimiento e ingreso patrimonial.

QUE ASESORIA JURÍDICA en su Dictamen Nº 19.046 informa que no tiene objeción legal que formular al alta patrimonial del listado de bienes obrante a fs. 35 vta. (tabla superior), por lo que manifiesta que corresponde al Sr. Rector el dictado de la resolución correspondiente.

Por ello y atento a lo aconsejado a fs. 39, por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar y agradecer la donación de bienes efectuada por la Dra. Mirta Elizabeth DAZ, Directora del Proyecto de Investigación Nº 1698/0 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, con destino al citado CONSEJO y de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución CS-Nº 797-86, que como ANEXO se adjunta a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el monto de la donación efectuada es por la suma total de PESOS TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 47/100 (\$ 3.784,47).

ARTÍCULO 3º.- Disponer el Ingreso Patrimonial de los bienes descriptos, con destino al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. Nº 16.079/18

ANEXO

Fila	Cta. Presup.	Descripción	Importe
1	436-6160	Monitor LCD para computadora marca Samsung modelo SynMaster Modelo 740NW de 17" Wide. De color negro. Serie Número HA17HVGQ705839D. Fabricado en China.	\$ 665,00
2	436-1335	Estabilizador de tensión de 1200VA, marca Lyonn, modelo TCA.1200N. Serie Número 40232560806.	\$ 80,00
3	437-49	Mesa para PC marca Platinum, de dimensiones 1.04m x 0.45m x 0.73m con bandeja deslizable portateclado y estante para CPU, línea tradicional de C. Placas.	\$ 208,00
4	436-2345	Disco Duro Externo 500GB, Thermaltake A2395 DUO Enclosure IDE y SATA. De color gris. USB 2.0. Aplication for 3.5" IDE and Sata HDD. Compatible with notebooks, PCs and Macs. Costo del Disco \$365, Costo de flete \$70,07.	\$ 435,07
5	433-3913	Micropipeta Automática de volumen variable, marca thermo fisher scientific - labsystems, modelo Finnpiptette F3, volumen ajustable de 1-10ML, eyector de tips. Número: FK05838.	\$ 980,00
6	436-1335	Estabilizador de tensión marca SIC modelo NEO 1000. Con 6 salidas. De color negro, Industria Argentina. Tensión de entrada 185-250V.	\$ 132,00
7	436-6160	Computadora compuesta por Microprocesador AMD ATHLON II X2 255 Procesador 3.10 GHz AM3 BOX \$404, Disco Rígido 500GB Samsung Sata \$277.5, Gabinete Sentey CS1-1399, memoria RAM 2GB, Sistema operativo de 64 bits, Windows 7 Profesional, kit Teclado Parlante Mouse \$270.75, Mother Asrock N68S \$296, Memoria DD3 2GB 1333 Kingston \$103.75. Descto total \$67.60.	\$ 1.284,40
Total Registros (7) – PESOS TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS-			\$3784,47

gn *d*

A